República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Lady Liliana Agudelo Núñez

C.C. 1.057.571.267 de Sogamoso

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Auditoría de Salud

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 29 días del mes de Mayo de 2015

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 726.3149.29-05-2015

Folio 19 Libro 20

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 3149

En la ciudad de Bogota D.C., República de Colombia, el día 29 del mes de mayo del año 2015, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre Carlos Mario Alzate Montes, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión de grado individual, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 08 de 16 de junio de 2003.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SALUD
Código SNIES 8050

a: **LADY LILIANA AGUDELO NUÑEZ**
Cedula de Ciudadania 1057571267 SOGAMOSO

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 29 de mayo de 2015.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

PROCOFORMAS S.A. TEL.: 245 0797 NIT 830 056 747-8 BOGOTA D.C.

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

Vigilada Mineducación

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Otorga el Título de:

Especialista en Gestión de Salud Pública y Seguridad Social

A:

LADY LILIANA AGUDELO NUÑEZ

Documento de Identidad C.C. 1.057.571.267 expedido en Sogamoso

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C. el día 13 del mes de Septiembre de 2016.

Rector | Secretaria General | Decano | Coordinador Registro Académico

Registro de Titulado:
Anotado en el Libro de Registro de
Títulos de la Universidad EAN N° 1 FAF
Folio N° 24 Registro N° 349
Acta de Grado N° 14

© UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812| Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia -16/05/69

Código de Seguridad: 2812-AA-012425

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

Especialización en Gestión de Salud Pública y Seguridad Social

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de **Bogotá, D.C.**, el día **13 del mes de Septiembre de 2016,** siendo las **2:00 p.m.**, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **LADY LILIANA AGUDELO NUÑEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1057571267** de **Sogamoso** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Gestión de Salud Pública y Seguridad Social,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas, Programas de Especialización N°**1**, Folio N°**24**, Registro N°**349**

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

RUBEN DARIO GOMEZ SALDAÑA, Rector
VIOLETA OSORNO TORRES, Secretaria General
RODRIGO ARTURO ZARATE TORRES, Decano de la Facultad
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General N° **14** del día **13 del mes de Septiembre de 2016**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

Universidad de
La Sabana

Certifica que:

LADY LILIANA AGUDELO NUÑEZ

Asistió al

CURSO TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN INVESTIGACIÓN
(Reglamentación nacional e internacional).
Intensidad horaria: 8 horas.

Realizado el 30 de Noviembre de 2016.

RAFAEL CARRILLO FLÓREZ, M.D.
Decano
Facultad de Medicina

MARIA DE LOS ANGELES MAZZANTI, Ph.D.
Directora
Departamento de Bioética

Chía, Cundinamarca, Colombia.